

CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 57048

LA PLATA, 02 de octubre de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°14, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

- 11873

ARTICULO 1º: Aceptase la transferencia de dominio del bien denominado catastralmente: Circunscripción VI, Sección K, Chacra 8, Manzana 8c, Parcela 1, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 9533 y la Disposición Provincial N° 1886/97.

ARTICULO 2º: La Dirección de Catastro estará a cargo de registrar el dominio a favor del Municipio de La Plata ante la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, de conformidad con las prescripciones de la Disposición Técnica Registral N° 1/82.

ARTICULO 3º: Destinase como Espacio Verde Público Municipal al bien mencionado en el Artículo primero, designándolo con el nombre de Plaza Mateus.

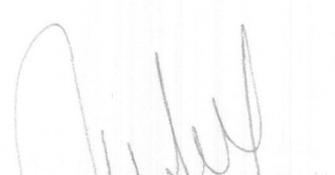
ARTICULO 4º: Incorporase al Catálogo de Designación de Calles, Plazas y Paseos Públicos, según los alcances de la Ordenanza N° 11011.

ARTICULO 5º: El Departamento Ejecutivo, a través de la Dirección que corresponda realizará tareas de parquización, colocación de módulos de juegos inclusivos, bicicleteros, bebederos y la colocación de un mástil con la Bandera Nacional previo proyecto elaborado por la Dirección de Planeamiento.

ARTICULO 6º: De forma.



Dr. GUILLERMO M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Lic. ILEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 4 de octubre de 2019.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 4 de octubre de 2019.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES
(11.873).-**

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-